

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . Lorete, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia  
**Abierta toda la noche**  
Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

## GRAN FARMACIA

## Carpa

**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas  
—En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.  
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

## GRAN LIQUIDACION



## BALTASAR RIU



Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1

Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

## SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

## AL ESCUDO DE REUS.

MONTEROLS, 4 Y 6  
REUS

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas ultimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

## TOS

Desaparece rápidamente usando el

## Jarabe Serra

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro. Véase el prospecto.

Farmacia Serra.—Abierta toda la noche

## TOS

## BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años.

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

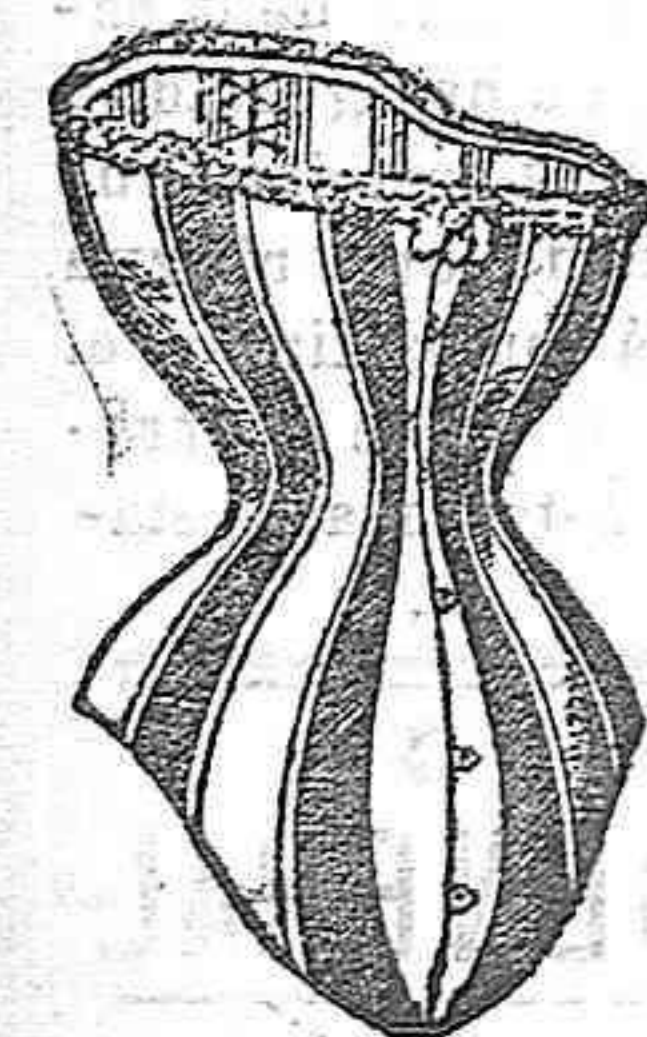
Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia; D. Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de 10 á 1 y de 3 á 5, calle Palo Santo, 10.—REUS



## La inmejorable Parisien

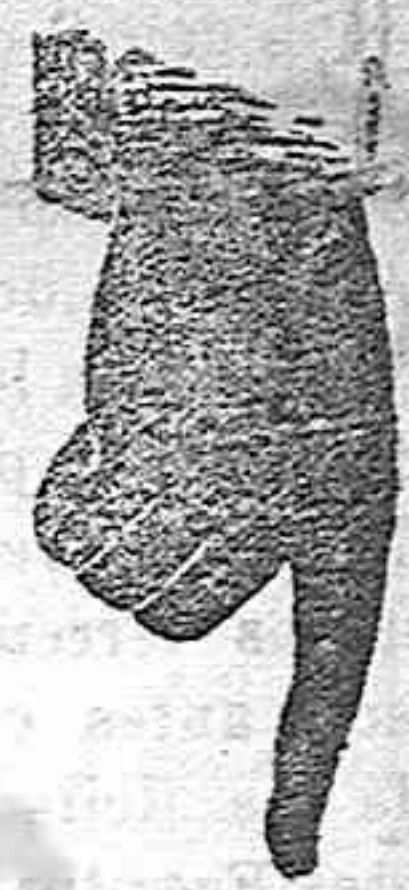
FÁBRICA DE CORSÉS

Especialidad en corsés á medida.—Hechura Parisien.  
Fajas higiénicas.—Tirantes espalda.

Calle Mayor núm. 9 y Concepción, 1-REUS

AVISO AL PUBLICO

Esta corsetería es la que goza de mas fama de la provincia en formas elegantes. Inmense surtido en corsés de varias hechuras á precios reducidos.



Taller de relojería

## R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA  
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!

Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

## EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

## Jordan

participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

## HERPES.

CURANSE CON EL  
Linimento asecante anti-herpético  
**ROVER.**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.—En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

## VIÑAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS (propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones.  
Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

## D. EDUARDO BORRÁS médico cirujano

ha trasladado su habitación y despacho al ARRABAL DE SANTA ANA número 45, REUS.

## EL ABOGADO

D. BIENVENIDO PASCÓ Y TARRECH ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la calle Arrabal de Santa Ana (esquina á la de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.  
Horas de despacho.—De 10 á 11 y de 6 á 8.

## NODRIZA

Hay una de 25 años de edad con leche fresquísima, que desea encontrar criatura, en Salou.

Le es igual amamentar la criatura en el citado pueblo como en casa de sus padres. Razon en casa Francisco Pagá, Salou.

## LA CARTA DE GOVIN.

Nuestros lectores conocen ya el facsimile de la carta de Govin hecha pública en las columnas de «El Nacional», y reproducida por la casi totalidad de los periódicos. No pensábamos ocuparnos de ella, mientras no fuese comprobada su autenticidad ó se demostrase, en caso contrario, que el consabido documento era simplemente una inventiva del colega; más, como de los telegramas transmitidos se desprende que el señor Sagasta dá por terminado el asunto, parécenos prudente salir del mutismo provisional que nos habíamos impuesto, para sentar algunas consideraciones acerca el término de la cuestión y de las gestiones que han servido de premisas encaminadas á lograr la solución adoptada por el Gabinete.  
Constituye una verdad admitida por todos, que los conceptos emitidos en la carta suscrita por el ministro insular señor Govin resultaban injuriosos para el Gefe del Gobierno español: constituye tambien un hecho cierto, aceptado así mismo sin excepciones, que á juzgar por las palabras vertidas en aquel documento, no solo debe dudarse de la sumisión del firmante á la causa de España, si no que, hablando en términos claros, cabe tener á quien la suscribe por un traidor resignado á desempeñar el puesto que ocupa para que sus trabajos en pró del laborantismo, no resulten tan expuestos como los efectuados desde las espesuras de la manigua, y aparezcan, sobre todo, más productivos.



Sentados los dos extremos, consecuencia lógica de la carta hecha pública por «El Nacional», veamos ahora el proceder del Gabinete para convencerse de si es ó no auténtica la carta atribuida al ministro Govin. Noticioso el Gobierno del texto de la carta, se apresura á transmitirla á Cuba por medio del cable, para que el presunto firmante diga si se reconoce ó no autor de aquella. ¿Y cuál ha sido la contestación dada por Govin? Casi ocioso nos parece consignarla: Esa carta, ha dicho, no solo no es auténtica, si no que el hecho de atribuírmela, constituye una verdadera infamia.

Y ante negativa tan categórica, ha exclamado el señor Sagasta: «Eso ya lo sabía yo, pues ese documento que el señor Govin llama infame, acusa hasta falta de sínderesis»; ha pronunciado luego algunas frases en elogio del ministro insular y ha dicho que el asunto podía darse por terminado.

Como se vé, no es mala la forma adoptada por el jefe del Gobierno para solucionar asuntos de la índole del que se trata: cuatro líneas al presunto autor preguntándole si es cierto que escribió el documento, contestación negativa del interesado, y cuestión resuelta. Verdad es que el mismo señor Sagasta la tenía ya solucionada de antemano, como él mismo lo atestigua diciendo *eso ya lo sabía yo*, fundándose en la falta de sínderesis. ¡No está mala la sínderesis del señor Sagasta!

¿Es esto serio? ¿Es esto propio de un gobierno que en algo estime no ya su dignidad política, si no su propia dignidad personal? Claro que no.

Lo que procedía, y con mayor motivo, desde el momento en que «El Nacional» pone á la disposición del Gobierno el original de la carta, era hacerse cargo del mismo y cotéjarlo, con letra del propio señor Govin, que no debe faltar en poder del señor Moret y si tal prueba no fuese bastante, remitir el original al Gobernador general de Cuba, donde se encuentra el supuesto firmante, que tampoco en la grande Antilla habrían de faltar medios de comprobar si es ó no auténtica la carta.

Solamente después de apurados tales medios podríamos saber si es ó no auténtica la carta; solamente obrando de tal suerte, lograríamos la posesión de la verdad que no puede ser más que una, siendo así que, por caminos diametralmente opuestos, la pretenden «El Nacional», por un lado, y por otro el ministro señor Govin.

Ahora bien: siendo, como son, eufemismos factibles los medios expuestos; siendo, como son, tan lógicos que no hace falta para comprenderlos la sínderesis de un Govin, ni el dón adivinador de que alardea el señor Sagasta, ¿por qué no utiliza el Gobierno tales medios? ¿Es que teme que de ellos resulte la autenticidad del documento? ¿Es que sabe ya cuales son los fines que Govin persigue, desde el alto sitio en que lo colocara la mano de Moret, tan pródiga cuando de beneficiar á los laborantes se trata?

Podrá no ser así: podrá ser solo torpeza insigne la que demuestra el Gobierno con la solución dada por el mismo al asunto Govin, pero es lo cierto que cabe perfectamente la duda de que sea debida á algo más que á torpeza, solución tan inocente como la que acaba de dar el Gabinete á la carta de Govin hecha pública por «El Nacional».

Equis.

## La insurrección de Cuba y la letra M.

Un inglés, indispensable para el caso, ha encontrado las relaciones siguientes entre la letra M y la actual insurrección cubana:

María Cristina, reina regente el estallar la guerra.

Mateo Sagasta, jefe del Gobierno. Maura, el ministro que con su política hizo posible la guerra.

Moret, el ministro que consuma la pérdida de la isla.

Martínez Campos, el general que, engañado, deja que se organice la insurrección.

Martí, el ama que organiza la insurrección.

Máximo Gómez, el general que dirige la guerra.

Maceo, el candillo más popular.

Miró y Argenter, el primer cabecilla peninsular que se une á la insurrección y que trabaja por ella con delirio.

Montecristi, el pueblo en donde Martí y Máximo Gómez firmaron el Manifiesto de la revolución.

Marqués de Santa Lucía, el primer presidente de la República cubana.

Masó, el segundo presidente y primer cabecilla en el campo.

Méndez Capote, el vicepresidente de la República.

Manuel García, primer cabecilla en la provincia de la Habana.

Marrero, primer cabecilla en la provincia de Matanzas.

Mirabal, primer cabecilla en Puerto Príncipe.

Matagás, primer cabecilla en Las Villas.

Miguel Monteverde, primer oficial del Ejército español que muere en combate.

Montoya, segundo oficial que sucumbe en combate.

Mora, nombre que recuerda la primera vergüenza.

Morgan, que constituye una vergüenza permanente.

Masson, el que nos llama granujas.

Mac-Kinley, nuestro protector.

Maine, el primer barco-insulto.

Montgomery, el segundo.

Mariel-Majana, la trocha famosa.

Y no seguimos copiando para no hacer interminable ese trabajo.

Las palabras *memo, mentecato y malvado* sirven al inglés á quien nos referimos para clasificar á no pocos de los que intervinieron en el nacimiento y desarrollo de la insurrección; pero, por razones de prudencia, omitimos esta parte del escrito. Fácil será á nuestros lectores suplir la omisión, y á toda España también, por desgracia.

## PROCESO ZOLA.

Madrid, 24.

Telegrafian de París que ha terminado el proceso Zola.

Después de suspendida la sesión por cinco minutos para que los Jurados deliberaran, se reanudó aquella, leyendo el Presidente del Tribunal un veredicto de culpabilidad contra Mr. Zola y el gerente de *La Aurora*.

Madrid, 24.

La condena que ha impuesto el tribunal á Zola, consiste en un año de cárcel y 3.000 francos de multa.

Al conocerse este veredicto, resonaron en la sala bravos prolongados.

El gerente de *La Aurora* que insertó el artículo de Zola, ha sido condenado á 4 meses de cárcel y á 3.000 francos de multa.

## ALCALDIA

Autorizado este Ayuntamiento por R. O. del ministerio de la Gobernación para la enagenación de parte de los terrenos procedentes del ex-convento de PP. Carmelitas y situados frente al Hospital Civil así como de las parcelas resultantes de la urbanización y planos igualmente aprobados por dicho Centro Directivo que obran unidos al expediente de su razón que se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, esta Alcaldía en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Cuerpo Municipal, ha acordado sacar á pública subasta las parcelas correspondientes á las casas de la calle de San Elías señaladas en el plano del número 1 al número 19, así como el solar señalado de letra N, considerado en el pliego de condiciones como parcela de la casa número 2 de la calle de San Elías y cuyo precio de tasación es el siguiente:

Parcela número		Ptas.	Cts.
1		839	49
Id. id.	2	165	69
Id. id.	3	580	70
Id. id.	4	672	85
Id. id.	5	782	68
Id. id.	6	770	69
Id. id.	7	595	22
Id. id.	8	681	69
Id. id.	9	943	32

		Ptas.	Cts.
Parcela número	10	787	73
Id. id.	11	763	75
Id. id.	12	787	10
Id. id.	13	885	57
Id. id.	14	1180	65
Id. id.	15	1275	49
Id. id.	16	947	74
Id. id.	17	1058	04
Id. id.	18	1125	11
Id. id.	19	833	18
Id. letra N.		3436	35

Contando su extensión superficial y demás condiciones en los planos unidos al expediente de su razón.

El acto de la subasta tendrá lugar en el Salón de Ciento de estas Casas Consistoriales el día 15 de Marzo á las 11 de la mañana bajo la presidencia del suscrito Alcalde ó concejal en quien delegue y con asistencia del señor concejal delegado por el Ayuntamiento con sujeción á las prescripciones del R. D. de 4 de Enero de 1883 y bajo los precios fijados en los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La subasta se verificará por pujas á la llana entre los licitadores por espacio de 10 minutos para cada una de las parcelas, para las que, se presenten postor debiendo presentar precisamente ante la Mesa de Subasta los que en ella quieran tomar parte la Cédula personal y el resguardo de haber depositado en la Caja Municipal el importe del 5 por ciento del valor total de la parcela ó parcelas para las cuales deseen hacer proposición, adjudicándose el remate provisionalmente al que resulte el más beneficioso postor hasta la adjudicación definitiva que hará el Excmo. Ayuntamiento, elevándose después el contrato á escritura pública.

Se advierte que los indicados terrenos pertenecen en plena y absoluta propiedad á la Corporación Municipal en virtud de venta otorgada á su favor por el Estado según escritura pública autorizada en la Ciudad de Tarragona á 29 de Diciembre de 1895 ante el notario de Hacienda don Simón Gramunt Juer hallándose debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido y que aun cuando el Ayuntamiento no tenga pagada la total cantidad importe de la venta por no haber vencido los plazos que resta á satisfacer de los citados terrenos, satisfará dichas cantidades antes de la otorgación á favor de los licitadores de las correspondientes Escrituras.

Para la venta de las parcelas y en virtud de lo dispuesto en la ley de 17 de Junio de 1864 y Reglamento para su ejecución, se reserva el derecho preferente á los propietarios de las fincas de la Calle de S. Elías á que pertenecen para adquirirlas en igualdad de precio; haciéndose presente que referente á la parcela N. el Ayuntamiento al otorgar la escritura no quedará de evicción con el adquirente respecto á lo que pueda resultar de los derechos que pueda tener sobre la indicada parcela el propietario de la casa núm. 2 de la calle de S. Elías don Agustín Simó y Ballester.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Reus 24 Febrero de 1898.—El Alcalde, José M. Borrás.—P. A. de S. E.—El Secretario, Montagut.

## LA MARINA ESPAÑOLA

Ahora que tanto se habla de las probables contingencias de una guerra con los Estados Unidos creemos que nuestros lectores verán con satisfacción un estado de los buques que ha construido y pagado la Marina española desde 1877 á 1897 (al par que cubría sus atenciones de personal, arsenales y reparaciones).

Son los siguientes según una estadística que ha publicado nuestro apreciable colega *La Epoca*.

	Tasas.	Años.
Pelayo	9.900	1886
Carlos V.	9.200	1895
Infanta María Teresa	7.000	1890
Almirante Oquendo	7.900	1891
Vizcaya	7.600	1891
Cristóbal Colón	6.840	1896

	Tasas.	Años.
Alfonso XIII	4.800	1891
Reina Regente	5.370	1891
Marqués de la Ensenada	1.064	1890
Isla de Cuba	1.085	1886
Isla de Luzón	1.045	1887
Alfonso XII	3.900	1887
Reina Cristina	3.520	1886
Reina Mercedes	3.090	1887
Castilla	3.260	1881
Argón	3.342	1879
Navarra	3.450	1881
Velasco	1.150	1881
Gravina	1.150	1881
Infanta Isabel	1.200	1885
Isabel II	1.150	1886
Conde de Venadito	1.190	1888
Don Juan de Austria	1.160	1887
Don Antonio de Ulloa	1.160	1887
Magallanes	530	1884
General Concha	550	1883
Elcano	560	1884
General Lezo	520	1883
Filipinas	750	1892
Temerario	570	1889
Martín Alonso Pinzón	570	1891
Vicente Yañez Pinzón	570	1891
Galicia	540	1891
Marqués de Molins	570	1891
Destructor	570	1886
Terror	380	1896
Furor	380	1896
12 torpederos	800	»
60 cañoneros y buques menores	6.400	»
Total 109 buques y 103.088 toneladas.		

Parécenos justo incluir también en la relación á los buques que pronto han de quedar terminados y cuyo importe ha sido ya satisfecho casi en su totalidad. Estos son los tres cruceros acorazados: «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña», el crucero de primera «Lepanto» y los cruceros de segunda «Dña María de Molina», «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán», con desplazamiento que suma 27.400 toneladas.

De modo que la administración de Marina ha construido en el espacio de veinte años 116 buques que constituyen la importante cifra de 130.486 toneladas á flote.

Ahora una ligera inspección sobre las fechas de lanzamiento podrá también imponer á nuestros lectores de cuántos son los buques construidos en los últimos diez años; estos pasan de 60 y suman próximamente 87.000 toneladas.

Después de esto falta consignar que somos la nación que dedica á su Marina una cantidad verdaderamente exigua de su presupuesto general.

Francia, cuyo presupuesto es de 3000 millones de francos, invierte en los gastos de su armada 250 millones, ó sea el 8 por 100; Holanda, de los 126 millones de florines, le dedica 14 millones, ó sea el 12 por 100; Dinamarca, de 58 millones de correas, absorbe 8 su Marina, ó sea el 15 por 100; Inglaterra cuyo presupuesto excede de 90 millones de libras, sostiene su Armada poderosa con más de 14 millones, equivalente al 16 por 100; los Estados Unidos, que gastan (no que recaudan) 300 millones de dollars anuales, dedica á su fuerza naval 30 millones, es decir, el 10 por 100; Chile, de sus 75 millones de pesos, invierte 6, esto es, el 8 y medio por 100; Alemania nación sin colonias y casi sin costas, emplea en aquel servicio más de 70 millones de marcos. Pues bien, España, de los 780 millones de pesetas á que asciende su presupuesto general, dedica á la Marina 23 millones como presupuesto ordinario y 12 como extraordinario, ó sean 35 millones, equivalente á un 4 y medio por 100 del general.

Así resulta que, mientras todas las naciones marítimas, comprendiendo la trascendental importancia del ramo naval, le otorgan desde un 8 por 100, la que menos, á un 16 por 100, la que más, de sus presupuestos generales, España, que tiene un litoral de 600 leguas y preciadas colonias en riesgo continuo, solo dedica á su marina de guerra el 4 y 1/2 por 100, constituyendo una excepción indisculpable.

## SECCIÓN OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

del día 23 Febrero 1898.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Gran Pomerol, 79 años, Bataán, 10.

### El «Maine»

(Del corresponsal del «Heraldo»)

Habana 23 Febrero.

Se ha extraído del interior del «Maine» un cilindro de cobre, que servía de conductor para cargar los cañones de á seis pulgadas.

Dice «La Lucha», al dar cuenta de esto, que el tal cilindro aparece deformado como si en él se hubiese producido la explosión de algun proyectil.

Supone el citado periódico que la voladura del «Maine» debió tener origen en el polvorín de municiones fijas, situado en la parte de proa, por la banda de babor.

La comisión técnica ha visitado al gobernador general y al segundo cabo, cambiándose con este motivo, entre las autoridades y los oficiales americanos muestras muy expresivas de cortesía.

De los heridos que había en el hospital de San Ambrosio, han muerto 5; embarcaron para su país 16, y quedan 8 en estado grave todos ellos.

Han aparecido los cadáveres de dos oficiales y de cinco guardias marinas que practicaban á bordo del «Maine».

Persisten los buzos en su creencia de que está intacta gran parte de la Santa Bárbara.

Hoy se ha comenzado á practicar sobre extremo tan interesante una averiguación muy minuciosa, cuyo resultado inspira la mayor curiosidad. El esclarecimiento de dicho punto sería importantísimo.

Habana 23

Con posterioridad á mi anterior telegrama, he sabido que la comisión de marinos americanos ha logrado encontrar otros tres cilindros mas para cargar cañones de diez pulgadas y que se encontraban en el mismo pañol que el cilindro anteriormente extraído.

Por falta de aparatos especiales para proseguir los trabajos submarinos con luz eléctrica, han suspendido sus tareas por varios dias los marinos americanos.

También ha pedido la comisión que se le envíe mayor número de buzos y un remolcador.

Esta tarde se han extraído del barco diez cadáveres y varios objetos de valor.

Asegúrase que un «trist» ó sindicato inglés, poseedor de varias fábricas de tabaco, ha concertado la adquisición de otras varias.

### DISCURSO DE MAC-KINLEY.

Dicen de Nueva York que se conoce ya el texto del discurso de Mr. Mac-Kinley en la Universidad de Filadelfia del cual anticipamos ayer un extracto.

Consagró esta peroración á enaltecer la memoria de Washington.

Mr. Mac-Kinley aprovechó la oportunidad para glosar las frases que expresan el criterio de política internacional de su ilustre predecesor:

«No olvidemos nunca, dijo Mr. Mac-Kinley, al gran patriota. Rijan siempre nuestros actos los sentimientos de justicia, de derecho y afecto á todos los pueblos, no perturbando la paz y armonía de las naciones.»

Estas palabras y la absoluta é intencionada preterición que hizo de la catástrofe del «Maine», no han gustado á los políticos y periódicos partidarios de la guerra, pretendiendo que ningún ministro se atreverá á compartir con el Presidente este criterio y que se apresurarán á desmentir estas manifestaciones.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Según un telegrama que inserta en su edición de anoche «El Noticiero Universal» la «Gaceta de Madrid», publica ayer un decreto del Ministerio de



Fomento autorizando la construcción de un tranvía con motor eléctrico que, partiendo de Reus, vaya á Salou, parando en la calle Cisca de Mestres, ateniéndose el concesionario á lo dispuesto en el decreto de 9 de Diciembre de 1897.

Dicha autorización, se refiere á la prolongación de la actual vía férrea del tranvía de Salou, hasta la calle Cisca de Mestres, ó sea hasta frente la casa llamada de Aixemús.

Desde el 1.º de Julio de 1897 hasta el 30 de Septiembre del mismo año se encontraron abandonados en los coches de las líneas de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia los siguientes objetos: 57 bastones, 27 paraguas, 27 sombrillas, 64 sombreros y gorras y 135 objetos varios. Los dueños de dichos objetos podrán reclamarlos dentro de un año.

La reclamación debe formularse en las oficinas que dicha Compañía tiene en la capital del Principado.

Anoche debutó en el Teatro Fortuny, la compañía de ópera y opereta que dirige don Emilio Giovannini.

Púsose en escena la opereta «Cin-koka», que, como obra bufa, gustó al público.

La compañía fué, en conjunto, muy bien recibida por la concurrencia, la cual premió con aplausos repetidos la labor de los artistas.

Para hoy se anuncia la única representación de la ópera «Sonámbula», en la que debutarán la primera tiple Aida Saraglia, el tenor Ferdinando Arrigotti y el bajo Luis Visconti.

A propósito del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa realizada en Barcelona, según dábamos cuenta en nuestra última edición, añade ayer un colega barcelonés los siguientes datos:

«Un reconocimiento practicado por la policía en una tienda del barrio de San Pedro, dió por resultado la incautación de varias monedas falsas de á cinco pesetas, medios euros con el busto de Isabel II y monedas de á dos pesetas falsas.

Mientras se practicaba el registro, cinco personas que entraron en la tienda quedaron detenidas, encontrándose encima á algunas de ellas billetes del Banco y á otras monedas falsas.

Los detenidos se hallan á disposición del juzgado.

Algunos cómplices de los monederos falsos abandonaron al lado de una cloaca del paseo de San Juan, gran número de monedas falsas de oro de á 10 francos, francesas con el busto de Napoleón III, las que se han puesto á disposición del juzgado respectivo.»

Anteayer falleció en Gracia, (Barcelona), donde residía, la madre de nuestro amigo, el poeta don Francisco Gras y Elías.

Damos á la familia Gras nuestro más sentido pésame.

Ha sido detenido en Valencia un inglés que se había presentado en varios establecimientos religiosos y con el pretexto de que haría declaraciones graves para los directores de ellos, pedía cantidades que muchas veces le eran entregadas.

Han sido nombrados sobrantes terceros de Obras públicas en propiedad, don Eduardo de Gomis Lopez y don Antonio Masía y Botella, que sirven en la jefatura de esta provincia.

Ha fallecido en Barcelona el decano de los catedráticos de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, don Carlos Sileniz, que no há mucho tuvo la satisfacción de poder celebrar sus «Bodas de oro» con el profesorado. Fué á dicha capital el año 1843, entrando á formar parte de la mencionada Facultad en calidad de ayudante, pasando despues á regentar una de sus cátedras.

Maestro de dos generaciones de médicos, gozaba de grandes simpatías y respeto entre sus discípulos y compañeros, quienes apreciaban en su justo valer las dotes y condiciones que poseía don Carlos Sileniz, por cuyo descanso eterno hacemos votos.

D. E. P.

Por la Dirección general de Ins-

trucción pública se ha declarado compatible el cargo de maestro con el de fiscal de juzgado municipal, fiscal ó magistrado suplente, fiscal municipal de Madrid y cualquiera otra profesión no oficial, siempre que el desempeño de estas funciones no obligue al maestro á residir fuera del punto donde radique su escuela.

Se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado beneficiado de la parroquia de Belén, de Barcelona, el eminente vate catalán mossén Jacinto Verdagner.

Dice La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián:

«El insigne novelista, gloria de la literatura patria, don Benito Pérez Galdós, será nuestro huésped dentro de muy pocos días.

Viene á trabajar. Prepara la tercera serie de los Episodios dedicada á la primera guerra civil y viene á recoger impresiones sobre el terreno.

Consagrará un tomo á Zumalacárregui y otro á la corte de Oñate y serán preciosos estudios dignos de la pluma del eximio escritor.

A este fin visitará Cegama y Oñate, y dicho se está que, tratando de hacer un estudio histórico, la imparcialidad ha de ser su norma, sin debilidades por unos ó por otros, como cuadró á un cronista honrado serio y concienzudo.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el edicto de la Alcaldía que insertamos en otro lugar, referente á la venta de las parcelas procedentes de los terrenos situados frente el Hospital Civil.

La subasta se verificará el día 15 de Marzo próximo.

Varios vecinos, inmediatos á la plaza de la Sangre, se nos quejan de que los caños de la fuente instalada en el indicado sitio manan en tan poca cantidad, que se hace sumamente incómodo acudir á proveerse de agua en la fuente repetida.

Trasladamos la queja á la sección de Fomento á fin de que se procure subastar, si, como se nos dice, resulta justa la petición formulada.

Esta noche debe celebrarse sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

El «Fosfato de Hierro de Leras» doctor en ciencias, restituye á la sangre el hierro y á los huesos el fosfato que les falta; por eso se receta á diario á los niños y á las jóvenes pálidas; delicadas, desgarradas, que padecen en su desarrollo; dá al organismo la fuerza necesaria para resistir á la anemia.

Con el invierno vienen los resfriados, bronquitis ó influenza. Las madres de familia han tomado la costumbre de dar á sus hijos el «Jarabe ó la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse», cuyos principios balsámicos fortifican los bronquios delicados.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del día 23)

Real orden del Ministerio de Hacienda dictando varias disposiciones sobre las tarifas que deben regir en lo sucesivo en la importación del sebo derritido y otras grasas de animales.

La Secretaria del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre las declaraciones juradas de las existencias de petróleos y aceites minerales que han de presentar los dueños ó encargados de las fábricas, almacenes ó depósitos de dichos artículos.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Tamarit anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de la contribución.

La Alcaldía de Mora de Ebro cita á los mozos que relaciona comprendidos en el sorteo de la mencionada villa y cuyo paradero se ignora, para el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Félix III p.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Alejandro.

--Adiós, tú.

—Déjame, que voy á casa el camiserero que me haga seis camisas de esa pieza que he comprado á casa PORTA por 10 PESETAS.

—¿Pero no me dijistes ayer que las ibas á comprar?

—Sí pero como ayer había inauguración al Fortuny me gasté el dinero para ver el CIN-KO-KA y me quedé SIN DO-LO-RES.

LA CASA PORTA dá tres corbatas, forma parisién, todo seda y en diversos colores, por TRES PESETAS.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.) Sres. Scott y Bowne.

Madrid, septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with exchange rates for Interior, Colonial, Francias, Cubas, Obligaciones, and Filipinas.

PARIS Exterior. 60'06 Nortes. 00'00

GIROS Paris. 34'10 Londres. 34'00

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Table with exchange rates for Londres, Idem, Paris, and Marsella.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, Nortes, Cubas, Obligaciones, and Filipinas.

GIROS Paris. 34'10 Londres. 34'00

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 24

Vapor español Soto, de Liverpool y escalas, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.º

Despachadas Vapor Soto, para Liverpool, con vino y avellana.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny COMPANIA DE OPERA Y OPERETA ITALIANA de D. Emilio Giovannini

Función para hoy.—2.º de abono.—La magnífica ópera en 3 actos, del Maestro Bellini, «Sonámbula».

Entrada á localidad 3 rs.—Id. al paraiso 2 id.—A las 9 menos cuarto.

PRECIOS DIARIOS

Palcos plateas sin entradas despacho 13 pesetas contaduría 14 id.—Id. principales sin entradas id. 11 id. id. 12 id.—Id. segundos sin entradas id. 3'50 id. id. 4 id.—Sillón con entrada id. 2 id. id. 2'25 id.—Luneta de segundo piso con entrada id. 1'50 id. id. 1'75 id.—Entrada á localidad 0'75 id.—Id. al paraiso 0'50 id.

Recomendaciones

EXPEDIENTES DE QUINTAS

Se formulan, hasta su resolución por 15 pesetas cada uno, abonándose el papel sellado.

Calle San Jaime núm. 30, 1.º.—REUS

ACADEMIA DE COMERCIO

Escuela Práctica de Reforma de Letra; Correspondencia; Cálculo mercantil; Teneduría de libros; Lengua francesa; Matemáticas y Lengua inglesa.

Director: D. Zacarías Herrero Plaza de la Sangre, 4, ent.º.—REUS

NOTA: Cada clase funciona independientemente de las demás, y en una misma hora no se admiten más de cuatro alumnos, notoria ventaja para éstos tanto mayor, cuanto así adelantando considerablemente, á diferencia de cuando son muchos que el profesor no puede atender á todos ellos.

Telegramas

El Senado yankee

Madrid, 24, 10'45 m.

Telegrafían de Washington que en la sesión celebrada ayer en el Senado Mr. Allen presentó una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión que vaya á Cuba con objeto de estudiar la situación de la isla y proponer las medidas conducentes al término de la guerra, bajo la condición de que España haya de evacuar la gran Antilla.

Por mayoría de votos se acordó aplazar el examen de dicha proposición.

Al discutirse el presupuesto de gastos diplomáticos, Mr. Allen nuevamente apoyó una enmienda solicitando la baligerancia para los insurrectos cubanos, lo mismo que para los españoles, recordando que esta proposición fué aprobada en la legislatura anterior.

Mr. Juray impugnó esta segunda proposición de Mr. Allen, diciendo que su aprobación equivaldría á declarar la guerra á España.

Mr. Morgan se declaró conforme con el expuesto por Mr. Jaray, aunque añadiendo que si Mr. Allen razonaba su proposición, no tendría inconveniente en votarla.

La situación actual, según Mr. Morgan no es igual á la del año último para arrostrar las consecuencias del reconocimiento de la beligerancia de los separatistas cubanos; pero de todos modos, si entre España y los Estados Unidos ha de declararse la guerra, consideró preferible que la declare España, y que siempre ha creído que la insurrección cubana solo podía terminarse con el rompimiento de hostilidades entre ambos países.

Mr. Morgan concluyó diciendo que la insurrección de Cuba no tiene más término que la independencia de la isla.

La proposición de Mr. Allen quedó sobre la mesa para examen, por 51 votos contra 5.

Después presentóse otra proposición en la que se pide al Gobierno que presente al Senado los datos relativos á las medidas adoptadas para impedir las expediciones filibusteras y los gastos que dichas medidas ocasionan al Estado.

Noticias de la Habana

Madrid, 24, 1'20 t.

Ha llegado al puerto de la Habana un remolcador norteamericano con un aparato para proceder á la extracción de los cañones del «Maine».

—El juez que instruye las diligencias sumariales acerca del siniestro del citado buque sostiene que la voladura se debió á una explosión que estalló en el interior del mismo.

—El batallón del Infante que se dirige á Lomas del Mulo, fué sorprendido en Paula por las partidas rebeldes de Maya, Rodríguez y Diaz, siendo arrollada la vanguardia que mandaba el comandante Rivero, quien resultó muerto de dos balazos.

El batallón se batió con gran bravura, rescató el cadáver del comandante y sufrió pérdidas sensibles, entre ellas diez heridos.

Consejo de ministros

Madrid, 24, 4 t.

El Consejo ha empezado á las doce y media, durando dos horas.

El señor Sagasta dió cuenta de sus impresiones acerca de los problemas internacionales y comunicó á sus compañeros las últimas noticias de Cuba y Filipinas que el Gobierno ha recibido por conductos oficiales y particulares.

Las impresiones del señor Sagasta son al parecer sumamente optimistas, y en vista que de ellas participan también los demás ministros, acordó el Consejo que había llegado el momento oportuno de disolver las Cortes.

En su consecuencia, mañana ó pasado, según nos ha dicho el mismo presidente del Consejo, será llevado á la firma de S. M. el oportuno decreto de disolución.

Las elecciones se verificarán en la fecha que repetidamente se ha venido indicando.

El ministro de Marina leyó en el Consejo los telegramas del comandante del acorazado «Vizcaya», señor Eulate, dando cuenta de las visitas de cortesía hechas por las autoridades de Nueva York á dicho buque, que zarpará mañana ó á más tardar pasado con rumbo á la Habana.

Los señores Capdepón, Groizard y conde de Xiquena pasieron á la firma de S. M. algunos decretos.

El de Gobernacion, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para emitir cédulas para el pago de las expropiaciones del ensanche.

El de Gracia y Justicia, nombrando: Dean de la iglesia Catedral de Cartagena á don Juan Gallardo.

Canónigo de Calahorra, á don Manuel Salome.

Idem de la colegiata de Logroño, á don Rufino Garcia.

Presidente de seccion de la Audiencia de Barcelona, á don Leon Bonel.

Idem id. de la Audiencia de Santander, á don Eduardo Serrano.

Magistrado de la Audiencia de Castellón, á don Rosendo Martín.

Idem de la Audiencia de Tarragona, á don Diego Barril.

En la Bolsa

Madrid, 24, 4'30 t.

Las noticias que de los Estados Unidos hoy han circulado, y el telegrama que publica la prensa referente al combate en la provincia de la Habana, el cual entraña cierta gravedad, han influido en la baja general de valores que esta tarde se ha notado en la Bolsa.

De Marina

Madrid, 24, 5 t.

El destructor «Proserpina» ha anclado en Falmouth.

Han llegado á Cádiz los torpederos «Azor» y «Arriete.»

Noticias de Washington

Madrid, 24, 5'20 t.

De Washington se ha recibido la noticia oficial de la visita hecha por las autoridades de Nueva York al acorazado «Vizcaya», habiéndose dispensado á los visitantes los honores debidos.

El almirante Bunce dió las gracias al señor Eulate por haberse asociado á la conmemoración del aniversario de Jorge Washington.

—Desmíntese que el cónsul español en Nueva York señor Baldasano haya sido silbado por el pueblo.

Bolsin

Madrid, 24, 6 t.

En el corro ha quedado el interior á 64'5 y el exterior París á 60.

La baja experimentada por los valores obedece en primer término al aplazamiento del decreto de disolución de las Cortes, que hoy se creía que hubiere quedado firmado en el Consejo de ministros.

También ha influido en la baja un telegrama que se dice haberse recibido de París, en el cual se manifiesta que allí se cree inevitable é inminente la ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos.

De todos modos, durante la tarde se ha notado en la Bolsa un pánico como desde hace tiempo no se había visto.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.



# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

## ARMERIA DE VIUDA DE PABLO SAMARANCH

Expendeduria de pólvoras, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA NÚM. 22.--REUS

Gran bñatura en armas de todos sistemas, Escopetas desde 12 à 200 pesetas. Carabinas y tercerolas. Remington propios para guardas y somatenes à 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para los cabos y subcabos de somatenes à 25 pesetas y revólvers de varias clases desde 7 à 35 pesetas. Ve cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego à cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.



PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÀ**  
MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizà de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renembrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZÀ

## AGENCIA DE COMPRAS Y VENTAS.

Casas, tierras, solares, tiendas, arriendos, parcelas, préstamos, administración de fincas, cobros de alquileres.

Calle Singlés, 1.º, Fotografía

REUS

## Sociedad general de transportes marítimos à vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1898

Línea directa para el rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 2 de febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE.

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

El 11 de Febrero el vapor "Provence"  
El 26 " " " "

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.º, Plaza de Palacio.—Barcelona.